

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.**

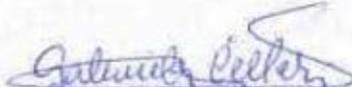
En la ciudad de Guayaquil, el lunes trece de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas diez minutos, en la oficina ubicada Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, edificio Executive Center, piso cuatro, oficina cuatrocientos uno, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A.: ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva propietaria de trescientas siete mil setecientos sesenta y ocho acciones por sus propios derechos; quien también comparece por los derechos que representa del señor Andrés Galvez Celleri propietario de una acción, conforme consta del Poder que acompaña; todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad Hoc, la Ing. María Gabriela Céleri Silva.

Toda vez que los accionistas mencionados, son los únicos accionistas de la Compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General y del Comisario de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocer y resolver el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre del 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad a distribuir.** Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien al constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el primer punto del orden del día. A continuación, se tratan los puntos referidos, en su orden: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2016.-**Respecto a este tema la Gerente General, Ingeniera Patricia Céleri Silva, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe, el cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. Luego el Comisario Principal de la Compañía, Ing. Andrés Eduardo Lavayen Vera, igualmente da lectura a su informe, y también lo aprueban por unanimidad los asistentes. Luego de haber resuelto el primer punto del orden del día, se pasa a tratar sobre el segundo punto que textualmente refiere: **2.- Conocer y resolver el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre del 2016.-** Al respecto los accionistas presentes una vez efectuada la revisión deciden aprobar tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico en cuestión. Hecho esto se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, que textualmente indica: **3.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad a distribuir.-** De la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico del año 2016 que ascienden a la suma de sesenta y dos mil trescientos diecinueve con diecinueve centavos de dólar, se destine el diez por ciento a la reserva legal y el saldo sea distribuido entre los accionistas en proporción al valor pagado de las acciones por ellos suscritas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad, todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las catorce horas treinta y seis minutos.



Ing. Silvia Patricia Celleri Silva  
Presidente de la Junta



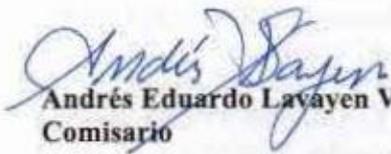
Ing. María Gabriela Céleri  
Secretaria Ad- Hoc de la Junta



**p. Andrés Eduardo Gálvez Celleri**  
**Accionista**  
**Ing. Silvia Patricia Celleri Silva**  
**Apoderada**



**Ing. Silvia Patricia Celleri Silva**  
**Accionista**



**Andrés Eduardo Lavayen Vera**  
**Comisario**

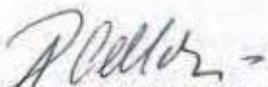
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, el jueves treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas diez minutos, en la oficina ubicada Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, edificio Executive Center, piso cuatro, oficina cuatrocientos uno, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A.: ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva propietaria de trescientas siete mil setecientos sesenta y ocho acciones por sus propios derechos; quien también comparece por los derechos que representa del señor Andrés Galvez Celleri propietario de una acción, conforme consta del Poder que acompaña; todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad Hoc, la Ing. Maria Gabriela Céleri Silva.

Toda vez que los accionistas mencionados, son los únicos accionistas de la Compañía FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el alcance al informe de la Gerente General relativos al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias ajustados y definitivos a diciembre del 2016. 3.- Conocer el nuevo valor de la utilidad a distribuir.** Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien al constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el primer punto del orden del día. A continuación, toma la palabra la Ing. Patricia Céleri e indica que antes de pasar a conocer los puntos del orden del día le permitan unas palabras para informar el motivo del ajuste y cambio efectuado a los estados financieros así como el ajuste a su informe aprobados en junta de marzo 13 del 2017 en donde se indica que por sugerencia de los auditores externos, se tuvo que modificar las reservas de la Jubilación Patronal y de la Bonificación x desahucio por cuanto el informe de Actuaría inicialmente considerado no estaba acorde a lo que establecía la ley, por lo que se le pidió se emitan nuevos informes, con lo que se pudo hacer los ajustes correspondientes. A continuación se tratan los puntos referidos, en su orden: **1.- Conocer y resolver sobre el alcance al informe de la Gerente General relativos al ejercicio económico del año 2016.-** Respecto a este tema la Gerente General, Ingeniera Patricia Céleri Silva, toma la palabra y procede a dar lectura al alcance de su informe aprobado en marzo 13 del 2017, el cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. Luego de haber resuelto el primer punto del orden del día, se pasa tratar sobre el segundo punto que textualmente refiere: **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias ajustados y definitivos a diciembre del 2016.-** Al respecto los accionistas presentes una vez efectuada la nueva y definitiva revisión deciden aprobar tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico en cuestión. Hecho esto se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, que textualmente indica: **3.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad a distribuir.-** De la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico del año 2016 que ascienden a la suma de sesenta mil seiscientos ochenta y ocho con veintiséis centavos de dólar, se destine el diez por ciento a la reserva legal y el saldo sea distribuido entre los accionistas en proporción al valor pagado de las acciones por ellos suscritas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por

unanimidad, todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas treinta y seis minutos.



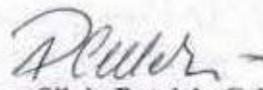
**Ing. Silvia Patricia Celleri Silva**  
**Presidente de la Junta**



**Ing. Maria Gabriela Celleri**  
**Secretaria Ad- Hoc de la Junta**



**p. Andrés Eduardo Gálvez Celleri**  
**Accionista**  
**Ing. Silvia Patricia Celleri Silva**  
**Apoderada**



**Ing. Silvia Patricia Celleri Silva**  
**Accionista**